



---

# ASAC

## COMPañÍA DE BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de administración acordó convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el 27 de junio de 2018, en Alicante, calle Serrano número 15, entresuelo, notaría de don José-Perfecto Verdú Beltrán y don Francisco-Javier Garach, a las 12.30 horas, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero. Cuentas anuales y gestión social. Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado, y de la gestión social de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- Segundo. Auditores de cuentas. En su caso, prórroga o nombramiento de auditores de cuentas.
- Tercero. Remuneración de administradores. Remuneración del órgano de administración del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2018.
- Cuarto. Apoderamientos y delegación de facultades. Autorización al consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.
- Quinto. Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Alicante, a 20 de mayo de 2018.

Presidente

Eva-María Martínez Seguí

---